

Premio 570 Arte Emergente – Bases de postulación Cuarta edición

Inicio de postulaciones: jueves 7 de marzo de 2024

Cierre de postulaciones: domingo 29 de septiembre de 2024

Resultados: viernes 11 de octubre de 2024

Exhibición: 30 de julio al 15 de agosto de 2025

La Carrera de Artes Visuales - FADA de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en convenio con N24 Galería de Arte de Quito, lanzan el Premio 570 Arte Emergente. Este premio ofrece a estudiantes y graduados de la CAV, la oportunidad de exponer en N24 Galería de Arte entre el 30 de julio y 15 de agosto de 2025, además de contar con asesoría en la concepción y producción de la exposición.

El nombre del Premio 570 Arte Emergente surge a partir de las conexiones existentes históricamente entre el actual espacio de N24 Galería de Arte y el programa de estudios de la Carrera de Artes Visuales - FADA de la PUCE. Como resultado de estos debates llegamos a pensar en la distancia que separa y une las dos instituciones, es decir, 570 pasos.

La Carrera de Artes Visuales – FADA de la PUCE, desde hace más de veinte años, se ocupa de la formación de artistas visuales con un fuerte interés por posicionar a sus graduados en la escena del arte nacional. N24 Galería de Arte es un espacio expositivo que nace en el año 2019 donde funcionó anteriormente la galería El Container, de El Pobre Diablo. Su misión: apoyar el trabajo de artistas nacionales y extranjeros por medio de exposiciones y eventos artísticos.

Durante tres ediciones desde 2020, las dos instituciones se han unido para promover un premio que tiene como objetivo aportar a la circulación del arte joven ecuatoriano. Así, en la primera edición, obtuvieron el premio: Ricardo Nugra y Micaela García; en la segunda: Milka Segovia, y en la tercera: Nebraska Flores.

En esta cuarta edición, el Premio 570 Arte Emergente se otorgará a un solo ganador de La Carrera de Artes Visuales - FADA de la PUCE seleccionado entre los postulantes.

Bases de la convocatoria

El premio incluye:

- Fondo de producción de \$1.200 (otorgados por la Coordinación de investigación formativa, Dirección de Investigaciones PUCE), que será entregado en dos desembolsos de 600 USD: el primero, en octubre/noviembre 2024, y el segundo, en abril 2025. Para la entrega del segundo desembolso el ganador/a debe presentar evidencias de los avances del proceso de producción artística a la Coordinación de Investigación formativa PUCE.
- El uso del espacio de N24 Galería de Arte.
- El diseño de la imagen promocional de la exposición.
- La promoción y difusión de la exposición en medios de comunicación impresos y digitales.
- Préstamo de los equipos disponibles en la Carrera de Artes Visuales – FADA de la PUCE.
- El registro y memoria de la exposición en las plataformas de las dos instituciones.
- La asesoría en la concepción y producción de la exposición.

Podrán postular:

- Alumnis graduados de la Carrera de Artes Visuales FADA de la PUCE, en los últimos cuatro años: 2019-2022.

– Estudiantes de séptimo y octavo nivel de la Carrera de Artes Visuales - FADA de la PUCE regularmente matriculados en la Universidad.

Requisitos para la postulación:

- Datos personales: Nombres y apellidos completos, número de cédula, nivel de estudios o año de graduación, correo electrónico y teléfono celular – PDF
- Portafolio (imágenes en buena calidad y textos descriptivos de las obras) – PDF
- Dossier del proyecto curatorial individual – PDF
- Las obras deben ser de carácter inédito, es decir, no haber sido exhibidas anteriormente en ningún espacio expositivo.

Las postulaciones deberán realizarse de forma individual.

Comité y criterios de evaluación

Un comité de evaluación, integrado por cinco miembros (Coordinador/a de la Carrera de Artes Visuales y dos docentes designados, y Director/a y Gestor/a de la Galería N24), calificará las propuestas recibidas con base en los siguientes criterios:

Coherencia entre concepto curatorial y selección de obras	10 puntos
Detalle de la propuesta museográfica (incluye aspectos de diseño gráfico y de diseño de la imagen de la exposición)	10 puntos
Factibilidad de la propuesta (en términos temporales, económicos e instalativos)	10 puntos
Detalle de las informaciones incluidas en el dossier (respecto de la estructura, organización, redacción, calidad de las imágenes)	20 puntos
TOTAL	50 puntos

Quienes deseen postular al premio deberán enviar su candidatura hasta el día domingo 29 de septiembre de 2024 a las 23h59 (Zona horaria Ecuador continental) **al correo pkdelavega@puce.edu.ec especificando en el “Asunto”: Postulación Premio 570 Arte Emergente.**

Se aceptarán exclusivamente las postulaciones que cumplan con los requisitos detallados en este documento.

Los resultados de la convocatoria del Premio 570 Arte Emergente, se dará a conocer el viernes 11 de octubre de 2024.

CRONOGRAMA

Inicio de postulaciones	7 de marzo de 2024
Cierre de postulaciones	29 de septiembre de 2024
Publicación de resultados Ganador/a	11 de octubre de 2024

Entrega de primer desembolso fondo de producción de obra artística	octubre/noviembre 2024
Entrega de segundo desembolso fondo de producción de obra artística	abril de 2025
Exhibición Galería N24	30 de julio al 15 de agosto de 2025

Para mayor información visita las páginas oficiales de las instituciones:

www.artesvisualesquito.org

www.n24galeria.com